

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAPRICHOC EC RADIOTELEVISION CIA.LTDA., CELEBRADA EN TENA EL 15 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Tena, hoy 15 de abril del 2020, a las 19:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Tamiahurco y Marpindo, se reúnen los accionistas de **CAPRICHOC EC RADIOTELEVISION CIA. LTDA.** por sus propios derechos.

Los concurrentes, en atención a lo que establecen los estatutos sociales de la empresa por unanimidad resuelven conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

Constatación del Quorum

1. Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobar de Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2019
3. Lectura y aprobar de Informe de Comisario sobre el ejercicio 2019
4. Lectura y aprobación de Estados financieros del año 2019
5. Destino de las Utilidades de Ejerció Económico 2019
6. Clausura.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO INSTALACION DE LA SESION. -Por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de **CAPRICHOC EC RADIOTELEVISION CIA.LTDA.**, preside la sesión el señor **ESTRADA OLALLA LUIS GERARDO** en calidad de presidente el cual dispone que se constate el quorum requerido para la celebración de esta junta. Actuando como Secretario el **ESTRADA CEVALLOS WILLY ANDERSON** informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL
ESTRADA CEVALLOS WILLY ANDERSON	87.5%	350,00
ESTRADA OLALLA LUIS GERARDO	12.5%	50,00
TOTAL	100%	400,00

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-La secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba el Informe del Gerente General.

TERCERO: LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-La secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento tanto del manejo económico movimientos y administración de la compañías, indica que se ha procedido a la revisión de los movimientos contables registrados en los libros contables (ingreso y egreso), certifican que las cifras que se encuentran en los estados financieros del periodo 2019 están enmarcados conforme lo que establece las leyes tributarias y de control.

CUARTO: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.- EL contador procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.

QUINTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-

De las utilidades netas del ejercicio 2019, después del reparto del 15% a trabajadores, Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, LA JUNTA RESUELVE el saldo se REINVERTIR.

SEXTO CLAUSURA. - Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

ESTRADA OLALLA LUIS GERARDO

PRESIDENTE

CAPRICHIO EC RADIOTELEVISION CIA.LTDA

ESTRADA CEVALLOS WILLY ANDERSON
GERENTE GENERAL

CAPRICHIO EC RADIOTELEVISION CIA.LTDA